

**CENTRO INTEGRADO DE MUSICA "PADRE ANTONIO SOLER"
DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

**PROGRAMACION DIDACTICA
DE CONSORT (flauta de pico)**

Curso 2020- 2021

INTRODUCCIÓN

En las enseñanzas profesionales se impartirá la asignatura consort o conjunto de flautas. Esta asignatura estará dedicada al estudio de esta formación en todas sus posibilidades desde el dúo hasta el septeto, abordando el amplio repertorio existente desde la Edad Media hasta nuestros días.

Así mismo, permitirá el conocimiento desde un punto de vista teórico y práctico de los diferentes modelos de flautas de pico a través de la historia, y los diferentes estilos musicales en torno a la música de conjunto de flautas, cumpliendo así en doble medida algunos de los objetivos de la programación general de flauta de pico.

Esta programación se complementa con la general de la asignatura de flauta de pico.

INTRODUCCION

Aunque la práctica del consort de flautas de pico o de violas da gamba, si nos atenemos simplemente a la circunstancia de ser agrupaciones instrumentales reducidas, podría considerarse como una forma más de la práctica de cámara, presenta sin embargo características específicas que justifican un tratamiento diferenciado. Por una parte, existencia de un abundante repertorio escrito específicamente para conjunto de flautas de pico y violas da gamba, con un lenguaje idiomático propio desarrollado a partir de la música vocal polifónica, que debe ser conocido y practicado por el intérprete de estos instrumentos. Por otra parte, el conjunto de de flautas de pico y violas da gamba, (a diferencia de los grupos de cámara que habitualmente, con excepción del cuarteto de cuerdas, reúnen instrumentos de diferentes familias desempeñando funciones musicales distintas,) reúne solamente instrumentos de la misma familia y todos con la misma función: interpretar una voz en un conjunto polifónico homogéneo. Por último, los alumnos de flauta de pico y viola da gamba, aunque centran su aprendizaje en un sólo instrumento, tienen asimismo que adquirir dominio en la interpretación con las flautas de pico y violas da gamba de la familia, y el conjunto de flautas de pico violas da gamba es el contexto idóneo para practicar el resto de instrumentos de las familias.

Antes de que apareciera a mediados del siglo XVI un repertorio para flauta de pico y viola da gamba bajo como solista, una práctica usual para la familia de las flautas de pico y de las violas da gamba consistía en la interpretación de

danzas y piezas polifónicas vocales: madrigales, chansons, villancicos, etc. Además, el primer desarrollo de una técnica virtuosística de estos instrumentos ocurre a partir de la glosa, es decir, a partir de ornamentaciones improvisadas en obras de repertorio vocal. Es, por lo tanto, imprescindible en la formación del flautista de pico y del gambista un conocimiento directo de dicho repertorio y de las características estilísticas propias del lenguaje musical renacentista: el trabajo sobre obras vocales permite de manera idónea el aprendizaje de la interpretación de una voz en una textura polifónica homogénea basada en el contrapunto imitativo, la interpretación rítmica basada en el tactus, y no en el compás, buscando, con la ayuda del texto de la obra vocal, una acentuación más libre basada en los acentos prosódicos y en el fraseo, así como aspectos más específicos, como el uso de la semitonía.

La práctica del «concerto de viole» está ampliamente documentada en Italia, Francia, España y Alemania, pero sólo en Inglaterra dio lugar a un desarrollo autónomo que cristalizó en un amplio repertorio compuesto específicamente de obras para conjunto de violas da gamba, que en esa nación era denominado «consort of viols». Este repertorio presenta exigencias técnicas más avanzadas y un mayor desarrollo del lenguaje idiomático del instrumento, repertorio de un marcado carácter contrapuntístico para 3, 4, 5 o 6 violas da gamba. La formación de un gambista quedaría incompleta sin un amplio conocimiento y práctica de este repertorio.

OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Consort de flautas de pico y violas da gamba de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- b) Saber destacar cuando su parte tiene un tema o motivo principal.
- c) Saber sustituir la noción de compás por la de «tactus» o pulso.
- d) Acentuar rítmicamente en función del fraseo y no en base a una acentuación periódica de base.
- e) Conocer el repertorio vocal del renacimiento e interpretar de acuerdo con la prosodia del texto.
- f) Conocer el repertorio inglés de «consort» de flautas de pico y de violas da gamba, dominando sus características estilísticas y exigencias interpretativas.
- g) Saber responder con receptividad a las indicaciones o correcciones del profesor.

- h) Adquirir soltura en la lectura a vista en distintas claves.
- i) Adquirir dominio en la interpretación con todos los instrumentos de la familia de flautas de pico y violas da gamba.
- j) Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
- k) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.

CONTENIDOS GENERALES

Concebir el conjunto polifónico como un grupo homogéneo de partes iguales pero independientes, y aprender a integrarse en él con autonomía. Conocer e interpretar obras del repertorio polifónico vocal del renacimiento: chansons, madrigales, villancicos, etc. Conocer las características esenciales del lenguaje musical basado en el contrapunto imitativo. Aprender a frasear de manera independiente en cada voz de una obra polifónica vocal, atendiendo a las sílabas acentuadas y a las cadencias, y no acentuar en función de un compás. Conocer las reglas de la época para la adaptación del texto a una voz polifónica. Trabajar los golpes de arco adecuados a las exigencias de fraseo. Conocer las reglas básicas para la aplicación de la «semitonía subintelecta» y saber valorar la conveniencia de las sugerencias a este respecto de las ediciones modernas de partituras. Conocer e interpretar el repertorio inglés para «consort» de flautas de pico y violas da gamba, practicando obras para distinto número flautas y de violas, de tres a seis, de los principales compositores: W. Byrd, A. Holborne, J. Jenkins, O. Gibbons, W. Lawes, Ferrabosco, etc. Aprender a frasear en cada voz de manera independiente en obras puramente instrumentales, a partir de una profunda comprensión de la rítmica propia de la música y basado en el conocimiento de las características de estilo de la época. Analizar la obra para observar cómo esa independencia rítmica es compensada con la interrelación temática entre las voces mediante la imitación motívica. Desarrollar una actitud receptiva de las indicaciones del profesor sobre fraseo y golpes de arco. Practicar la lectura a vista en distintas claves.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar los conceptos estudiados de manera práctica.

Este criterio tiene como finalidad evaluar la asimilación por parte del alumno de los aspectos estudiados en el curso, como la fluidez en la improvisación

2. Tocar en cualquier estilo, renacentista, barroco, etc. para consort de flautas de pico o de violas da gamba.

Este criterio tiene como finalidad valorar la comprensión del alumno de los esquemas musicales propios de la música de consort, así como de la función propia de cada parte del conjunto.

3. Interpretar obras del repertorio del consort propio, sabiendo acentuar en función del fraseo independiente de su voz, y no en función de los tiempos fuertes y débiles de los compases.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

4. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

5. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad de consort de flautas de pico o violas da gamba con una lectura correcta y fluida las diversas claves.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

6. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado Adquirir dominio en la interpretación con las distintas flautas y violas da gamba.

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical

7. Interpretar en público obras del repertorio para consort de flautas de pico y violas da gamba.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar y perfeccionar la técnica de consort: digitaciones, afinaciones y aspectos tímbricos y acústicos.
- Desarrollar, profundizar y consolidar la interpretación del repertorio para consort, con los instrumentos adecuados a cada estilo tanto desde un punto de vista teórico como práctico.
- Ser capaz de interpretar en público obras de conjunto de flautas del repertorio renacentista, barroco y contemporáneo

2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Teoría y práctica del repertorio para conjunto de flautas de pico, desde el dúo al cuarteto principalmente (aunque también pueden verse obras para cinco, seis e incluso siete flautas).
- El consort renacentista: repertorio, digitaciones, afinaciones y temperamentos de las flautas renacentistas.
- El consort barroco: repertorio y adaptaciones.
- El consort contemporáneo: repertorio y técnicas contemporáneas con las que abordar las nuevas tímbricas y posibilidades sonoras.

3. TEMPORALIZACIÓN

El consort o conjunto de flautas de pico será estudiado a lo largo de los cursos de enseñanzas profesionales. Durante el primer curso se comenzará con dúos para continuar con cuartetos sencillos. De manera general se irá avanzando en el conocimiento e interpretación del repertorio de menor a mayor dificultad a lo largo de los tres cursos.

4. METODOLOGÍA

En primer lugar, se realizará una lectura de la obra a interpretar, para después abordar puntualmente los aspectos técnicos necesarios: digitaciones, afinación, articulación, solvencia rítmica, sonido, etc. Posteriormente una vez aclarados y resueltos estos aspectos pasaremos a otros como carácter, fraseo, tempo.

Revisar la PGA de Flauta de Pico.

Para la interpretación del repertorio de conjunto de flautas utilizaremos las flautas de pico de los alumnos y los dos consorts de flautas que tenemos en el centro, uno barroco y otro renacentista de manera que podamos abordar cada repertorio con los instrumentos correspondientes a cada período histórico.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos deben ser capaces de:

Interpretar en las diferentes formaciones del conjunto de flautas con un buen uso de los aspectos técnicos e interpretativos específicos.

Conocer y dominar las diferentes digitaciones según los modelos de flautas en el conjunto
(renacentista, barroco, contemporáneo)

Interpretar en público un concierto específico de conjunto de flautas tocando todos los modelos y ofreciendo una representación de todo el repertorio para conjunto de flautas de pico.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación se considerarán desde tres enfoques:

- ⑤ Control y valoración del trabajo personal del alumno, así como su esfuerzo y actitud ante la asignatura.
- ⑤ Valoración de su comportamiento, actitud e integración en las clases y actividades colectivas.
- ⑤ Control y valoración del rendimiento flautístico a través de la observación diaria y de los resultados obtenidos en exámenes, audiciones y conciertos.

Las actividades de evaluación serán ejercicios y aplicación de los contenidos en conciertos, audiciones o exámenes; la utilización de grabadores reproductores de video y audio podrán resultar de gran utilidad. Además, se utilizarán como instrumentos de evaluación un cuaderno de clase del profesor y otro del alumno, en los cuales se reflejarán las tareas y deberes semanales, ejercicios específicos, patrones, precisiones técnicas, ornamentaciones, etc.

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que tengan evaluaciones pendientes tendrán un seguimiento especial de manera que puedan alcanzar los objetivos no superados. Para ello se irán haciendo las adaptaciones o refuerzos necesarios.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al tratarse de una asignatura de conjunto se calificará principalmente el trabajo de clase y por tanto su asistencia a la misma. Si un alumno por las causas que sean no asistiera, perderá su derecho a la evaluación y a ser examinado con el grupo al que se le haya asignado, puesto que es un trabajo de conjunto que se realizará en clase. Si desea aprobar la asignatura, tendrá que presentarse a un examen con tribunal en el que interpretará una obra propuesta por el profesor y con un grupo formado por él mismo, tal como queda especificado en el punto 12.

10 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se centrará en alumnos con necesidades específicas, que podrán ser de tipo intelectual, emocional o social. Se refieren a las que pueden detectarse entre alumnos con un ritmo más lento (ritmo de desarrollo personal), rápido (altas capacidades) o con cualquier circunstancia personal o familiar, que puedan afectar al cumplimiento normal de la programación.

La respuesta a la atención a la diversidad será una adaptación curricular siempre y cuando la modificación de algún elemento del currículo no vulnere el espíritu de los objetivos fundamentales del mismo. Además, comprenderá actividades de refuerzo y apoyo tales como:

- La comunicación con el alumno
- El apoyo, asesoramiento y orientación
- La ampliación o anulación de matrícula
- El desarrollo de técnicas de estudio
- La comunicación y colaboración de las familias.

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos que hayan promocionado de curso con la asignatura pendiente tendrán una adaptación curricular de la programación didáctica. De tal modo que contemple objetivos y contenidos de ambos cursos, siempre y cuando sea posible la compatibilidad de las distintas materias. En los casos en los que las materias no sean compatibles en un mismo periodo de aprendizaje, se priorizarán objetivos y contenidos de manera que el alumno progrese adecuadamente. En su caso el alumno podrá compartir clases con alumnos de otro nivel o curso adecuado al suyo propio.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Cuando se produzca la pérdida del derecho a evaluación continua, esto es, cuando el alumno no asista a un 25% de las clases de todo el curso, y las faltas no estén justificadas, tendrá derecho a un examen en junio con tribunal. Para ello, el alumno deberá asistir con un grupo de consort proporcionado por él mismo.

Dicho examen consistirá en la interpretación de una obra determinada por el profesor.

El tribunal estará constituido por tres profesores entre los que se incluirá el profesor de la asignatura.

La prueba constituirá el 100% de la calificación del examen, ya que, si ha perdido el derecho a evaluación continua, ésta no se puede valorar. La calificación se realizará según los indicadores de logro siguientes:

9-10. Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica: demostrando el buen uso de la respiración abdominal, diferentes dinámicas, vibrato y articulaciones. Control de sonido y afinación. Tempo adecuado desde el punto de vista musical. Atención al fraseo. Demostrar los conocimientos estilísticos

necesarios desde el punto de vista interpretativo e histórico. Interpretación de calidad artística y comunicativa. Perfecta interacción con el resto del grupo.

7-8. Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control de sonido y afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto del fraseo. Capacidad para realizar una interpretación de calidad desde el punto de vista estilístico y con bastantes dosis de comunicación. Buena interacción con el resto del grupo.

5-6. Seguridad general en las notas y el ritmo, técnicamente adecuado. Continuidad razonable en la interpretación. Apreciación de sensibilidad estilística y comunicativa, evidencia de su puesta en práctica. Evidencia de atención ante el fraseo y la correcta afinación. Rápida recuperación ante cualquier tropiezo. Aceptable interacción con el resto del grupo.

4. Interpretación por debajo del nivel aceptable de precisión general. Falta de continuidad. Dificultad para recuperarse de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación y uso de recursos musicales limitado. Algunas dificultades para tocar correctamente con el resto del grupo.

2-3. Serias dificultades con las notas y/o e ritmo. Interrupciones frecuentes. Evidente falta de control de sonido. Tan solo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado. Sin comunicación con el resto del grupo.

1. No se presenta trabajo alguno.

13. REPERTORIO GENERAL DE CONJUNTO DE FLAUTAS DE PICO

El repertorio de cada curso será concretado por el profesor al comienzo del mismo, en función de la disponibilidad instrumental y nivel de los alumnos. El repertorio estará formado por obras elegidas de entre las siguientes.

- ATTAINGNANT,P.,Pariser Tanzbuch, VOLS, I. II
- BACH, J.S., 22 Chorale Preludes. Ed. Schott RMS 914 y94
- BOISMORTIER, J.B.,6 a 3 Op. VII.Ed. Heinrichschofen 2052
- BOISMORTIER, J:B:,6 a4 ED. Moeck 218
- BRITTEN,B. (s. XX), Alpine Suite. Ed. Boosey & Hawkes
- BYRD,W.,Fantazia a 4
- COOKE,A. (s.XX), Quartett
- DORNEL,A., Sonate en quatuor. Ed. Alphonse Leduc 25418
- DOWLAND,J., The Dowland Collection, vol.I
- FRESCOBALDI,G. Ricercare et canzoni. Ed. Moeck 3164
- FRESCOBALDI,G.,Il Primo Libro delle Fantasie a Quatro. Ed. Moeck 9014

- Fuguen zu drei und vier Stimmen für Blockflöte. Ed. Schott ED4505
- GABRIELI, G., Canzoni e Sonate per sonar con ogni sorte de instrumenti para 4 a 12 flautas.
- GENZAMER, H., /s,XX), Quartettino. ED. Schott OFB 31
- GERVAISE, C., Livres de Danseries
- GESELBRACHT, E., Musikgeschichte zum musizieren vols. I a IV. Música Antigua y medieval
- HÄNDEL, G.F.; 6 fuguetten. Ed. Schott 3664
- HECHLER, I., Quartett. Buch (danzas del renacimiento)
- HINDEMITH, P. 8s.XX)m –Trio. Ed. Schott 52623
- HIROSE, R., /s,XX), Idyll. Ed. Zen-on 144
- HOLBORNE, A., Pavans,...
- LINDE, H.M., (s.XX), Quartett-Ubung. Ed. Schott 5262
- LEENHOUTS, P. (s.XX), Report upon “When Shall the Sun shine?”
- LOCKE, M. Suiten a 4- Ed. Schott 2311 a/b
- MARCELLO, B., Concerti di Flauti. Ed. Kunzelmann GM 1265
- MATHESSON, J., 8 Sonatas a 3. ED. Bärenreiter 6406
- PÁRT, A. (s.XX), Pari intervallo. Ed Universal 17444

- Pavanen und Galliarden aus den Fitzwilliam Virginal Book. Ed. Pelikan 2038
- PLADEVALL, J.M., (S.xx), Tres Nadales.
- PRAETORIUS, :, Dances feom Terpsícore.
- PURCELL, H., Fantasias
- ROSENMILLER, G., Sonate a 2,3,4 y 5.. para flautas y b.c.
- SANVOISIN, M., 1er Livre désembles pour flute à bec. Ed. Heugel 32220
- SCHEIN, .S., Ludi Musici. Ed. Moeck 184
- Seventeenth. Century Instrumental Dance Music in uppsala Universitu para 4 y 5 flautas.
- SCHERER, J. 2Sonatas a 3. Ed. Schott OFB 84
- SUSATO, T., Dansery. Ed. Schott 2435/36
- VARIOS AUTORES, 1er livre déensemble de 2 a 7 flauts
- VARIOS AUTORES (selecc. HILLEMANN, W.) Das Blochflóternquartett I-III.
- VARIOS AUTORES, The Schott Recorder Cons.- Anth, German & Dutch Music.

- VARIOS AUTORES, The Schott recorder Cons.- Anth., fifteeneh- Century Music.
- VARIOS AUTROES, The Schott Recorder Cons.- Anth., French & Spanish Music.
- VARIOS AUTROES, The Schott Recorder Cons.-Anth., Italian Music.
- VARIOS AUTROES, The Schott Recorder Cons.- Anth, English Music.
- VARIOS AUTROES, The Schott Recorder Cons.- Anth., Dance Music
- Widmann, e., twenty Dances form “Musicalischer tugendspiegel” (1613)

ANEXO I. ESCENARIOS II Y III

En el escenario II, que es con el que se ha comenzado el curso, las clases de consort son presenciales, adoptando las medidas de contingencia generales del centro educativo derivadas de la COVID-19. La evaluación en cuanto a procedimientos y criterios de calificación se realizará según se expone en la presente programación anual.

En caso de confinamiento no será posible realizar las clases presencialmente, por lo que se recurrirá a realizar trabajos musicológicos, clases online en las que hagan audiciones comentadas, utilización de programas como Akapella Master para poder sincronizar las distintas voces de alguna pieza interpretadas por los alumnos.

La evaluación en cuanto a procedimientos y criterios de calificación será adaptada para poder evaluar la asignatura con el formato de clases que se ha comentado anteriormente.